

CURSO DE NIVELACIÓN PARA EL GRADO DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

INTRODUCCIÓN AL CURSO DE NIVELACIÓN

Ante las peticiones por parte de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y de Arquitectos Técnicos a título personal de poder adaptar su título al nuevo Grado en Ingeniería de Edificación. La Universitat Jaume I oferta un curso de nivelación siguiendo los acuerdos de la Conferencia de Directores de Arquitectura Técnica y el "Informe sobre el acceso a títulos oficiales de grado desde los de Diplomando, Arquitecto Técnico e Ingeniero Técnico" del Ministerio de Educación del 20 de noviembre 2009.

El curso de nivelación en la Universitat Jaume I será de 60 créditos ECTS, distribuidos en 8 asignaturas. La oferta académica para el curso 2010-11 será de un total de 180 plazas, con la siguiente distribución: 3 grupos de teoría con un tamaño de grupo de 60 y 2 subgrupos para las prácticas y los laboratorios con un tamaño máximo de 30 alumnos.

La solicitud de admisión al curso estará condicionada a disponer del título de Arquitecto Técnico o Arquitecta Técnica con o sin experiencia

CONDICIONES GENERALES

- El acceso podrá realizarse por cualquier titulado en Arquitectura Técnica, cuyo título se ha expedido en cualquier Universidad del ámbito nacional.
- La adaptación se realizará si se superan 60 ECTS (1 curso académico).
- La adaptación se realizará cursando 30 ECTS (5 asignaturas) con formación académica, cuyos contenidos se adaptará el máximo posible al acuerdo de la Conferencia de Directores de Arquitectura Técnica de España. Y 30 ECTS (3 asignaturas) según condiciones de normativa propia.

MATERIAS PROPUESTAS POR LA CONFERENCIA DE DIRECTORES DE ESCUELAS DE ARQUITECTURA TÉCNICA
--

- | |
|--|
| 1 Gestión Económica |
| 2 Ampliación estructuras y geotécnica |
| 3 Gestión integrada de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente |
| 4 Peritaciones y tasaciones |
| 5 Sostenibilidad y eficacia energética |

PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN

Nº DE PLAZAS: 180

FECHAS IMPORTANTES

PERÍODO DE SOLICITUD:	del 1 al 9 de julio de 2010
PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS	23 de julio de 2010
PERÍODO DE RECLAMACIONES	de 26 al 28 de julio de 2010
PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS	30 de julio de 2010

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se han de presentar en el Registro General de la Universidad Jaime I, situado en el edificio de Rectorado y dirigidas a la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (Vicedirección de Arquitectura Técnica y/o a la CAI del Grado en Ingeniería de Edificación)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD

- Fotocopia del DNI
- Certificado académico con la nota media (fotocopia compulsada)
- Depósito del título (fotocopia compulsada)

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Las solicitudes se ordenarán en función de la nota media del expediente académico.

MATRÍCULA

PERÍODO DE MATRICULACIÓN:	7 de septiembre de 2010
HORARIO	de 16 a 18 horas
LUGAR	Biblioteca, Edificio ampliación, Nivel 0 (CD2005SM)
PRECIO DE LA MATRÍCULA	A determinar por el Decreto de tasas 2010-11 (julio 2010) (En el curso 2009-10 un crédito = 15,8 €)

Para mas información, próximamente en la guía o consultar:

Teresa Gallego Navarro - tgallego@emc.uji.es
Vicedirección del grado en Ingeniería de Edificación
Manuel Cabeza González – cabeza@esid.uji.es
Coordinador del 4º curso de Ingeniería de Edificación